

Nostrum Bay - Unidades de 3 dormitorios

Consulte

- Venta

[Imprimir](#)

La Paz esq. Julio Herrera y Ober































Nostrum Bay - Unidades de 3 dormitorios

Consulte

- Venta

[Imprimir](#)

La Paz esq. Julio Herrera y Ober

Información

- Tipo **Apartamento**
- Dormitorios **3**

- Baños **2**
- Fondo/Patio **Si**
- m2 total **116 m²**
- m2 construidos **116 m²**

Descripción

El sueño de tu casa propia dejó de ser un sueño.

NOSTRUM BAY es una torre ubicada en el Centro, en frente a la Bahía del Puerto de Montevideo en la intersección de las ramblas Franklin D. Roosevelt y Sud América, garantizando la mejor vista a la bahía y Cerro de Montevideo, conectividad y proximidad a todos los servicios públicos y privados.

- Unidades de 3 dormitorios: 114m2 a 116m2

PROYECTO

El edificio en régimen de propiedad horizontal con destino a unidades de apartamentos, se desarrolla en:

- Planta baja de doble altura
- 2 niveles de basamento con apartamentos de 1 y 2 Dormitorios.
- 1 nivel de transición con 1 Salón de Uso Común de la copropiedad sobre el basamento, con un gran espacio de esparcimiento al aire libre y tres unidades de 3 Dormitorios.
- 22 niveles de 8 unidades por nivel para la Torre.
- 1 nivel de coronamiento de la Torre con 2 Salones de Usos Múltiples y terraza panorámica.
- Subsuelo y basamento con garajes (opcionales) y áreas técnicas.

El programa residencial se compone de 194 unidades de vivienda, 95 unidades de un dormitorio, 96 de dos dormitorios y 3 de tres dormitorios.

En Planta Baja se ubica el amplio e importante Hall en doble altura, donde se sitúan los dos núcleos verticales de 2 ascensores cada uno, escaleras, así como 2 salas de servicio técnico, un baño y un acceso directo al parking.

La Planta Baja se completa con un área de 379 m² destinada a 2 locales comerciales incluyendo sus respectivos entrepisos.

Sobre la fachada oeste, Calle Julio Herrera y Obes se ubica el acceso vehicular totalmente independiente al acceso de la Torre.

El proyecto se encuentra amparado por la ley de vivienda promovida Ley 18.795 por lo que cuenta con:

- Exoneración del IVA
- Exoneración del ITP (2% sobre el valor de catastro)
- Exoneración de IRAE/IRPF a las rentas generadas de los alquileres por 10 años
- Exoneración del Impuesto al Patrimonio por 10 años

La Vida que Siempre Soñaste Está al Alcance de tus Manos. ¡NOSTRUM BAY te Espera!

- [Solicita una visita](#)